

Ismael Cerna/Congreso-Costa Rica, junio-2009

UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA
DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**ISMAEL CERNA -POETA DE LA LIRA Y
EL FUSIL- EN EL CONTEXTO DE LAS
IDEAS Y REFORMAS LIBERALES DEL
DOCTOR MARIANO GÁLVEZ Y DEL
GENERAL JUSTO RUFINO BARRIOS.**

**Eleazar Augusto Monroy Mejía
Universidad Nacional, Heredia,
Costa Rica. 2º. Congreso de Pensadores
Centroamericanos y del Caribe. 03 y 04
de junio del 2,009.
2009.**

1. TEMA DE ENTRADA.

Allá por 1870 -siglo XIX-, el presidente de Guatemala era VICENTE CERNA, un mariscal de reconocida honorabilidad, de credo Conservador, rico terrateniente, originario del oriente del país: IPALA, departamento de Chiquimula.

Don Vicente -el presidente- era tío de un joven de quince años, ya bachiller en filosofía, llamado ISMAEL CERNA, orgullo de la familia, orgullo de Ipala, orgullo de toda la región.

Pues bien, en las fiestas de gala presidencial, donde se daba cita la alta burguesía guatemalteca, sobresalía una hermosa joven, que atraía las más elegantes atenciones de diplomáticos y gente de la más alcurnia del país.

Ismael se enamoró platónicamente de la bella joven. Su más exquisito placer era contemplarla. Pero, tiempo después, la revolución liberal de Justo Rufino Barrios estalla y triunfa. Ismael ayuda a su tío -el presidente- a exilarse en Honduras, quien se salva pero Ismael fue capturado y metido en una bartolina. Después de la muerte de Barrios, Ismael regresa a Guatemala; un amigo lo lleva -a propósito- al cementerio general de la ciudad capital y ¡DE REPENTE!: una lápida con el nombre de aquella hermosa mujer que conoció en su pubertad. Ismael se queda paralizado, ve la tumba solitaria y al recordar su belleza y encantos, las lágrimas asoman en sus ojos. El amigo le da un pedazo de carbón y, de pronto, Ismael escribe así, frente a la TUMBA SOLITARIA:

IN MEMORIAM

AYER, QUE POR TU GRACIA Y
HERMOSURA,
TE CORONABAN LA REINA DEL
FESTÍN,
TENÍAS SONRISAS PARA TODOS,
NINGUNA PARA MÍ.

HOY, QUE CUALQUIER BUITRE
CARNICERO,
TU HERMOSURA HA DEVORADO EL
PANTEÓN.....
NINGUNO VIENE A TU SEPULCRO
A LLORARTE.....
NINGUNO, SÓLO YO.

2. **BIBLIOGRAFÍA DE APOYO**

- 2.1 (2,002) Argueta Martínez, Rudy Edgardo CRÓNICAS DE IPALA Guatemala, Imprenta Club-Jocotán Chiquimula. Maestro y destacado escritor chiquimulteco, autor de varias obras.
- 2.2 (1,970) De León Rodas, Ramiro IN MEMORIAM, DE ISMAEL CERNA Guatemala, Tesis de graduación-Licenciado en Letras por la Universidad de San Carlos. Destacado profesor de letras de la Universidad de San Carlos.
- 2.3 (1,965) Flores Monroy, Rosa CHIQUIMULA EN LA HISTORIA Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación-José de Pineda Ibarra. Reconocida y laureada escritora y maestra del Instituto Normal para Señoritas de Oriente-INSO- de Chiquimula, Guatemala.
- 2.4 (2,007) González Orellana, Carlos HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA Guatemala, Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos. Laureado Maestro universitario. Doctor en Pedagogía. Ha recibido Los máximos honores de la Universidad de San Carlos y Es Doctor Honoris Causa por la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- 2.5 (2,001) Lima Gómez, Gilberto Armando ANTOLOGÍA ISMAEL CERNA, CENTENARIO, 1,901-2,001 Guatemala, Litografía Van Color, S. A.-Ministerio de Educación. Declarado poeta distinguido por el Ministerio de Cultura en 1992. Autor de varios libros.
- 2.6 (2,007) Monroy Mejía, Eleazar Augusto A TRAVÉS DE LAS EDADES Guatemala, sde. Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, 1987-1995, Director de la Maestría en Educación de la Universidad Mariano Gálvez, Miembro-Fundador del Consejo de Facultades Humanísticas de Centroamérica y del Caribe.
- 2.7 (2,004) Torres Moss, Clodoveo FUNDACIÓN DE LOS INSTITUTOS DE CHIQUIMULA Tomos I y II Guatemala, Ran-Her. Abogado y Notario. Licenciado en Historia. Doctor Honoris Causa por Universidad Mariano Gálvez de Guatemala en 2006.

3. REFORMAS EDUCATIVAS EN GUATEMALA

Para el Dr. Carlos González Orellana, en la época republicana, en Guatemala ha habido TRES VERDADERAS REFORMAS EDUCATIVAS

- a. Con Mariano Gálvez, 1831-1838;
- b. Con Justo Rufino Barrios, 1871-1885 y
- c. Con Juan José Arévalo Bermejo.

El 29 de diciembre de 1996 se firmaron los ACUERDOS DE PAZ y allí está el compromiso de una Cuarta Reforma Educativa, la cual ha ido avanzado, a veces por milímetros y a veces por centímetros, quizá debido a los varios actores que la trabajan: Ministerio de Educación, Universidades, Iglesias, Municipalidades, Maestros, sociedad civil. Se espera, dentro del marco de dichos acuerdos, que haya un combate frontal a la pobreza de parte del Estado y que, además, la educación guatemalteca se ponga al día con el siglo XXI.

4. REFORMA EDUCATIVA DEL DOCTOR MARIANO GÁLVEZ

La brutalidad de la conquista impuso un nuevo modelo educativo. González Orellana refiere que la educación de los mayas-quichés se basaba en el cariño y en prodigar todo tipo de cuidados a los hijos. Jacinto Ordóñez agrega que rara vez acudían al castigo físico y que a los antisociales se les aplicaba el desprecio social.

La conquista nos trajo dos grandes culturas: el pensamiento judeo-cristiano y la cultura greco-romana. El modelo educativo que nos trajo España fue la ESCOLÁSTICA y no el método inductivo-que tanto promocionó el adelanto científico. Durante la vida colonial, los pleitos claves se dieron entre PENINSULARES Y CRIOLLOS. El Dr. Severo Martínez Peláez escribió el libro LA PATRIA DEL CRIOLLO, en el cual describe con rigor científico como el criollo impuso su visión de la vida sobre las masas empobrecidas de guatemaltecos. Es más, la independencia fue, en gran parte, trabajada por los criollos, los cuales en la época republicana pasaron básicamente a ser los CONSERVADORES. Ellos eran grandes terratenientes y para su modo de producción, básicamente necesitaban la tierra y los miles de campesinos. Los conservadores, pues, eran la Alta Burguesía del país pero de ese mismo sector personas que fueron a estudiar a Europa y vieron el progreso en aquel continente, pensaron que en Guatemala podría hacerse lo mismo y de ahí nació una Burguesía menor, grupo al cual se le llamó los LIBERALES. Siglo XIX, pues, la lucha fue entre CONSERVADORES y LIBERALES. Interesa acá destacar la ***formación en valores***, exhibida en la lucha de intereses de uno y otro sector, ***a la luz de los conflictos entre Ismael Cerna –conservador- y los liberales como Mariano Gálvez y Justo Rufino Barrios.***

Guatemala se independiza en 1821. Diez años después llega al poder el liberal Mariano Gálvez, quien encabezó la primera Reforma Educativa. Este período, González Orellana lo califica como “***una existencia fecunda en una época turbulenta***”.

Gálvez, juriconsulto, sienta las bases jurídico-administrativas de la educación y la declara ***laica, gratuita y obligatoria***. Su ordenamiento jurídico aparece en el Estatuto de 1835.

Ante la ausencia de maestros, Gálvez ensaya el MÉTODO LANCASTERIANO y hace esfuerzos grandes porque haya más escuelas en el país para que la niñez vaya a sus aulas. Gálvez emprendió grandes reformas que buscaban elevar las condiciones de vida del pueblo guatemalteco. Pero la aristocracia conservadora, unida a la iglesia católica, lo atacó sin piedad, lo difamaron y le declararon la guerra sin cuartel hasta que por fin en 1838 renunció y se asiló en México. Gálvez tuvo una vida fecunda en México y el libro del Dr. Clodoveo Torres Moss: **MARIANO GÁLVEZ EN EL EXILIO** analiza cada uno de sus triunfos, al extremo que una de las calles, cerca del zócalo en la capital mexicana, lleva el nombre de Mariano Gálvez. Por supuesto, la Universidad privada donde dirijo el programa de Maestría en Educación también lleva el nombre de Mariano Gálvez.

5. REFORMA EDUCATIVA DE JUSTO RUFINO BARRIOS.

Los esfuerzos por una Guatemala mejor del Dr. Mariano Gálvez fue un durísimo golpe para los conservadores, incluso para un ala de los liberales que no pensaban en una reforma tan radical, en todos los órdenes de la vida política, cívica, educativa y religiosa. Se establece, por tanto, el llamado **Régimen de los Treinta Años**, cuyo principal caudillo fue el general RAFAEL CARRERA.

Con la caída de Mariano Gálvez, señalan González Orellana y Torres Moss, se detienen todas las medidas progresistas, operándose un retroceso a los atrasados sistemas educativos de la colonia. Guatemala se convierte en Estado clerical, apoyado por la aristocracia feudal. De nuevo, se establece el pago del diezmo a la iglesia, el cual se va a Roma. En 1852, Carrera promulga la **LEY PAVÓN** (redactada por Manuel Francisco Pavón), con la cual se esfuma la libertad de enseñanza y se instauro la educación escolástica, de carácter confesional y de tono autoritario.

La situación del Régimen Conservador fue siempre muy difícil. Las escuelas guatemaltecas se van cerrando, se carece de maestros; sólo van quedando los colegios especializados para la gente del gran capital, los conservadores. Carrera muere a los 50 años de edad, víctima de un cáncer. Llega a la presidencia el mariscal VICENTE CERNA, a quien el periodista chiquimulteco Alberto Flores Monroy (hermano de Rosa Flores) lo define como un buen hombre, muy honrado y de altos valores morales. Vicente -el presidente- es tío de Ismael Cerna. Pese a todo, el régimen conservador cae ante el empuje vigoroso de la Revolución Liberal de 1871 encabezada por los generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios.

Mariano Gálvez fue el creador de la primera gran reforma educativa guatemalteca pero realmente fue Justo Rufino Barrios el ejecutor de todo lo bueno que dejó esa reforma, que quedó plasmada en leyes pero no llevada a la práctica.

Barrios era vigoroso y se rodeó de gente talentosa para gobernar. Abolió privilegios del clero católico, expulsó a los jesuitas (latifundistas que favorecían la fuga de divisas), quitó el pago del diezmo, fundó el Banco de Guatemala y otros como el Banco de Occidente, introdujo el ferrocarril y le dio gran impulso al cultivo del café (en realidad, las masas campesinas no salieron favorecidas, pues los caficultores se convirtieron en latifundistas y dominaron durante gran parte del siglo XX la vida política del país).

Sin embargo, el impulso a la educación fue extraordinario. Su metodología era positivista (método inductivo, no escolástico) y - ahora sí- la educación primaria fue laica, gratuita y obligatoria. Le dio gran impulso a la educación secundaria. De esa época son los grandes institutos: Belén y la Escuela Normal, en la capital; dos escuelas normales en Chiquimula (Oriente) y dos normales en Quetzaltenango (occidente), los institutos centenarios de Jalapa, Cobán y San Marcos. Apoyó a la Universidad de San Carlos.

6. ISMAEL CERNA FRENTE A JUSTO RUFINO BARRIOS

Ya se dijo que Vicente Cerna fue derrocado por Barrios y que Vicente fue tío de Ismael, el joven prodigio, poeta, patriota, viril que se enamoró platónicamente de una bella joven de los altos círculos gubernamentales y diplomáticos.

El presidente Cerna –como ya se dijo- huyó a Honduras e Ismael lo ayudó. Barrios encabezó una revolución sangrienta y fue duro con todos los opositores. Persiguió cruelmente a la familia Cerna. Asesinó a don Nemesio Cerna –padre de Ismael-, fue muy duro con los hermanos de Ismael y metió a la cárcel tanto a Ismael como a su madre.

Ismael estaba en una bartolina, donde no se podía mover. Se dice que le pidió al historiador liberal Francisco Lainfiesta que le publicara un poema dedicado a Barrios pero él no quiso hacerlo. El poema se titula: **EN LA CÁRCEL**. Se cuenta que le pidió a un soldado que le llevase lápiz y papel, escribió el poema y se lo mandó a Barrios. Barrios lo leyó y ordenó traer a su despacho al joven poeta. En su estrofa inicial, Ismael le dice a Barrios:

**¿Y qué? Ya vez que ni moverme puedo
Y aún puedo desafiar tu orgullo vano,
¡A mí no logras infundirme miedo
Con tus iras imbéciles, tirano!**

Lo que sigue es muy duro contra Barrios. Barrios tiene ahora frente a sí al poeta. Ismael entra al despacho presidencial erguido, con la frente en alto y sin titubeo alguno. Barrios observa la gallardía y, por supuesto, el talento del joven poeta y le dice: Te mandé llamar porque me entregaron estos versos y dicen que tú los escribistes. ¿es cierto? Sí, responde con aplomo, Cerna. Barrios titubea y le pregunta: ¿sabes si están bien o mal escritos? No lo sé, dice Cerna. Sólo sé que yo los escribí para usted. Barrios reflexiona y ve que allí hay un verdadero guatemalteco; por ello, le dice: ¿me quieres servir? No responde, Cerna. De usted sólo espero la muerte y mientras más rápido lo haga mejor. Barrios era de carácter noble, le dio la libertad y lo mandó exiliado a El Salvador.

7. FRAGMENTOS DEL POEMA EN LA CÁRCEL

Soy joven, fuerte soy, soy inocente
Y ni el suplicio ni la lucha esquivo;
Me ha dado Dios un alma independiente,
Pecho viril y pensamiento altivo.

Que tiemblen ante ti los que han nacido
Para vivir de infamia y servidumbre,
Los que nunca en su espíritu han sentido
Ningún rayo de luz que los alumbre:
Los que al infame yugo acostumbrados
Cobardemente tu piedad imploran;
***los que no temen verse deshonrados
porque hasta el nombre del honor ignoran.***

Yo llevo entre mi espíritu encendida
La hermosa luz del entusiasmo ardiente;
Amo la libertad más que la vida
Y no nací para doblar la frente.

Por eso estoy aquí do altivo y fuerte
Tu fallo espero con serena calma;
Porque si puedes decretar mi muerte,
jamás podrás envilecerme el alma.
¡Hiere! Yo tengo en la prisión impía
La honradez de mi nombre por consuelo;
¿qué me importa no ver la luz del día
Si tengo en mi conciencia la del cielo?

Nada me importas tú, furia impotente,
Víctima del placer, señor de un día;
Si todos ante ti doblan la frente
Yo siento orgullo en levantar la mía.

Quiero que veas que tu furia arrostro
Y sin temblar que agonizar me veas,
Para lanzarte una escupida al rostro
Y decirte al morir: maldito seas.

7. EPÍLOGO. EL PERDÓN

Ismael fue al exilio. Barrios muere el 2 de abril de 1885 en la batalla de Chalchuapa, en El Salvador, luchando por la unión centroamericana. Cuatro años después, 2 de abril de 1889 se le hace un homenaje póstumo a Barrios y Cerna, ya en Guatemala, es invitado a ese acto y declama -ante la tumba de Barrios- el siguiente soneto, de tono perdonador:

EL PERDÓN

**No vengo a tu sepulcro a escarnecerte,
No llega mi palabra vengadora
Ni a la viuda, ni al huérfano que llora,
Ni a los fríos despojos de la muerte.**

**Ya no puedes herir ni defenderte,
Ya tu saña pasó, pasó tu hora;
Solamente la historia tiene ahora
Derecho a condenarte o absolverte.**

**Yo que de tu implacable tiranía
Una víctima fui, yo que en mi encono
Quisiera maldecirte todavía,**

**Mas no olvido que un instante en tu abandono
Quisiste engrandecer la patria mía,
Y en nombre de esa patria te perdono.**

NOTA FINAL. Ismael Cerna nació el 2 de julio de 1856 en la finca EL PAXTE, hacienda enclavada en las faldas del volcán de Ipala. En la cima de ese volcán hay una hermosa laguna de cinco kilómetros de circunferencia. Ipala es un bello y pintoresco pueblo oriental de Chiquimula-Guatemala. Cerna muere el 8 de abril de 1901. Dentro de un mes, se cumplirán 153 años de su muerte. Hoy hemos hablado de él. Sus ideas, sus valores, su virilidad, su ternura, su pasión por una sociedad mejor son vigentes y hoy debemos seguir sus huellas. Conservadores- Liberales, no importa. Importa sí, una verdadera educación en valores. Muchas gracias. Guatemala, 31 de mayo de 2009. Eleázar Augusto Monroy Mejía.

